

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17224** FRANCISCO CARLOS CAÑETE LEDESMA

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 35/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Elena Raluca Popa contra Francisco Carlos Cañete Ledesma y Fogasa se ha dictado en fecha 17.5.12, decreto por el que se declara a la entidad ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 632,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Oviedo, 17 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120036110-1